

CONSECUENCIAS POLITICO-SOCIALES DE LA REFORMA PRÓTESTANTE

WALDO LUIS VILLALPANDO

I. UBICACIÓN DEL TEMA

Los hechos históricos no tienen una única explicación, ni son producto de una sola circunstancia. Por el contrario, se hacen en medio de fuerzas extrañas que actúan de una u otra manera, previsible e imprevisiblemente. Históricamente hablando la Reforma Protestante no escapa a esta regla. Pretender comprenderla como consecuencia de un definido interés económico, o explicarla por la psicología de los reformadores, o atribuirle un abstracto impulso místico son elucubraciones simplistas que eluden el problema de fondo del interminable complejo de sus causas y consecuencias.

Veremos en su momento que cuando Lutero o Calvino atisbaron su época no la comprendieron a fondo, o por lo menos, no fueron tan claramente renovadores como en su teología. Pero en cambio sus proposiciones religiosas alcanzan con el tiempo una formidable penetración secular constituyendo el real meollo de su influencia.

De ahí que dediquemos algún espacio a la comprensión de la teología reformada. Va de suyo que no pretendemos sintetizarla totalmente, por el contrario, diversas cuestiones quedan en el tintero por entenderlas poco a propósito a los fines de nuestro trabajo.

Este método no es original. La excelente y conocida investigación de Max Weber parte de la exclusiva comprensión de la doctrina de la predestinación calvinista y el ascetismo sobreviviente, de igual forma proceden Fromm, Sombart y alguno de los otros autores citados.

Pretender comprender las consecuencias político-sociales de la Reforma buceando en los escritos atinentes de sus iniciadores

resultaría contradictorio. Así, quien busque relacionar el pensamiento reformador con el individualismo y liberalismo económico posterior se hallará al primer recodo ante un opúsculo como "Del Comercio y la Usura" de Lutero quien le planteará una solución precapitalista, ingenuamente económica que confía exclusivamente en la producción de la tierra, que predica la buena voluntad al manejo comercial y que, por ende, se muestra adverso a todo tipo de interés. ¿Cómo solucionar esta coyuntura? Volviendo a la teología luterana e investigando en las fuentes del cambio y aceptando que los reformadores no son genios múltiples sino inteligentes seres que incurrieron con mayor o menor suerte en otros campos de su especialidad.

En ese sentido Calvino supera a Lutero. Aquél había realizado estudios de Derecho y no era monje como éste. Su pensamiento, siendo como es, profundamente religioso tiene un mayor sentido de afinamiento y equilibrio. Concretamente participó de un ensayo de vida civil en la ya famosa república ginebrina de 1541 a 1544. En ese sentido, como bien lo señala Troeltsch,¹ el calvinismo ofrece mayores posibilidades en un análisis de este tipo. Lutero, si bien dotado de un estilo irónico, ameno y penetrante carece en ciertos momentos del "compromiso" calvinista. Puestos los ojos en Dios en último caso retorna a Él y da a los fieles, azorados por los vaivenes mundanos, una respuesta de quietismo y dependencia. Así, en algunas situaciones límites, tomemos por caso, en el problema de la actitud cristiana ante el tirano.

Luego que en la "Autoridad Secular", Lutero explica cuidadosamente el origen del poder, se enfrenta a la cuestión del gobierno del tirano que hace sufrir injusta e innecesariamente a su pueblo. ¿Qué dice entonces? Primero hace un llamado a la resignación para que los fieles comprendan que hasta cierto punto el tirano es consecuencia de su maldad, "porque por nuestro pecado ha sido puesto", finalmente propone orar fervientemente y luchar con " el ministerio de la palabra". En otros escritos sugerirá apelar ante el Emperador. Calvino, en cambio, enfrentando igual contingencia recorrerá en principio a similares caminos pero dada la posibilidad de un gobierno manteniéndose injusto y "contrario a la voluntad de Dios", el cristianismo no puede durar: "obedecer a Dios antes que a los hombres" y "no hacer caso del tirano".

No se dejará de ver que esta última postura es fecunda. ¿Por qué? ¿Cuándo un Gobierno afronta la voluntad de Dios? Para la mentalidad protestante que no puede recurrir al derecho natu-

¹ ERNST TROELTSCH, "El Protestantismo y el mundo moderno", Ed. Fondo de Cultura Económica, 1951, p. 42.

raí, el problema resulta escabroso y puede llevarlo a soluciones inusitadas, hallará que la mansedumbre y la resignación tienen un límite y que su fe no acaba en la mera adoración de Dios sino que lo compele a actuar resueltamente.

De ahí que muchas de las consecuencias que la Reforma produjo no fueran previstas por los propios reformadores. Probablemente ni siquiera se las imaginaron y quizá hubieran sido francamente opuestos. Pongamos por caso la relación del protestantismo con el espíritu capitalista. Ninguno dudará que en mayor o menor grado la doctrina de la predestinación y la libertad cristiana tienen mucho que ver con la consecuente actitud secular ante la economía. De ahí que Max Weber enuncie su teoría, que puede ser aceptada en mayor o menor grado, pero que difícilmente se podrá rebatir totalmente con éxito.

Pero, y quizá convendría que aquellos que la aplican indiscriminadamente leyeran al menos una vez este libro, Max Weber no relaciona el calvinismo francamente con el capitalismo posterior sino con el "espíritu del capitalismo". O sea, que halla en los fundamentos de la ética protestante los gérmenes de un espíritu de empresa y sistematización del trabajo que luego, y en combinación con otras causas, desembocará en el capitalismo moderno. Nada puede estar más lejos del pensamiento de los reformadores que la integración de un sistema opresor, tiránicamente económico, frío y especializado que se llevara a la práctica con el correr de los años. De ahí (y Max Weber se preocupa en aclararlo en las hojas finales), que podamos afirmar que el capitalismo halla entre sus causas la ética protestante, pero que hoy en día ha desechado los postulados morales que le dieron origen y que limitarían su injusto impulso avasallador.

Tampoco se debe incurrir en el error de cristalizar el pensamiento protestante. El presente trabajo realiza una incursión sobre el pensamiento inicial de la Reforma, en especial Lutero y Calvino.

Pero el protestantismo no se agota con ellos. Por el contrario, la misma visión teológica barruntada hará ver al lector la extraordinaria movilidad y evolución del pensamiento protestante. En efecto, la Reforma se emancipa de las concepciones estatizadoras del catolicismo. No acepta la infalibilidad de la Iglesia, rechaza la estricta y única interpretación bíblica, proclama la libertad cristiana, ante la ley, esto es, la ley mosaica y las normas del derecho canónico, que conducirá tarde o temprano al rechazo de la teología natural y del derecho consecuente, postula el sacerdocio de todos los creyentes y se afirma en la libre interpretación bíblica, condiciona y crítica a la Iglesia y la somete al único juicio de Dios, como parte de la maldad humana, y en

resumidas cuentas exalta la decisión humana liberándola de las potencias terrestres y sometiéndola a la voluntad de su Creador.

Lógicamente, esta concepción permitirá una fecunda renovación de la teología, tornará al Protestantismo flexible y con mayor disposición para enfrentar los nuevos problemas contemporáneos. Va de suyo que esto puede arrojar al hombre a la aterradora crítica de Fromm e incluso dará lugar a los protestantes a embarcarse en posiciones impensadas y quizás apresuradas, pero nadie dudará que es el riesgo insito a todo pensamiento abierto al cambio.

El presente trabajo se reduce a las doctrinas de los primeros reformadores, no se introduce en los matices denominados y no contempla los movimientos internos del protestantismo de los siglos posteriores, en especial en el anabaptismo y puritanismo, de importancia para comprender la Edad Moderna. No pretendo enquilar la Reforma puesto que ello supondría ignorar supinamente los tremendos esfuerzos que la teología de este siglo en las personas de Karl Barth, Dietrich Bonhoeffer, Tillich, Brunner, Bultman, Robinson y otros, han efectuado para la comprensión del mundo actual.

II. LA EDAD MODERNA

La edad Media significa en Europa el descubrimiento del cosmos divino en la tierra. La relativa consolidación de los estados europeos se impregna de una explicación divino-jerarquizadas que estabiliza y conforma un pensamiento estético, quieto, propenso a la reflexión mística y hondamente coherente y estratificado.

El centro de todo el Universo es la misma tierra. Esta, a su vez, la máxima preocupación divina que ha intervenido definitivamente para ordenarla y conformarla. Existe en consecuencia, un punto de apoyo que explica y da razón de ser a todo: la revelación. Hay sólo una ciencia que engarza y comprende esa revelación: la teología.

En consecuencia, el hombre medieval se halla sujeto y atado a ese mundo que le suministra un sistema social estratificado, un modo de vida predestinado y estético y hasta una clara previsión divina de su vida extraterrenal.

El maravilloso castillo tomista constituye un documento inapreciable, mucho más allá de toda concepción doctrinaria o filosófica, para reflejar este mundo, humano sí, pero sometido inexorablemente al plan divino en la Tierra, ordenado y explicado por la teología e interpretado por la iglesia.

Todo conocimiento es precedido por la revelación teológica. No hay Estado que pueda olvidar que en último caso su potestad ha sido dada por Dios. El ser humano quedaba compelido a representar su papel, legado por sus antepasados y predispuesto por la organización social que le rodeaba. La actividad económica queda sometida —según Tawney—² al problema de la vida que es la salvación y a las naturales leyes de la moralidad.

Todo ello, pues, responde a esta proyección: El Papado, como poder no solo espiritual sino de vigencia secular; la organización de la sociedad feudal, de vasallos y señores bajo el sistema de la gleba y la peñoría económica; el sistema corporativo de maestros y aprendices; el arte místico y el fervoroso espíritu religioso propenso a la épica, pero al mismo tiempo encerrado, limitado y genuinamente conservador.

Esta imagen se transforma con el advenimiento del mundo moderno. El Renacimiento, sin duda, marca un jalón de importancia en el cambio, pero los tiempos medievales agonizan lentamente hasta su casi total extinción en los siglos xvii y xviii. El proceso por cierto resulta sencillo y lineal. Se condensa en una inseparable serie de causas y renovaciones que influyen y se entretejen reformándose dialécticamente.

El mundo se extiende física e intelectualmente hablando. A los descubrimientos de los nuevos Continentes y su paulatina incorporación al sistema de vida occidental a través del colonaje sucede un cambio económico que reviste una técnica y complejidad exuberante. La clase burguesa afirmada en el detentamiento de la propiedad, el intercambio del dinero y del crédito y la sistematización del trabajo, alimentada por el comercio y los productos de los nuevos mundos adquiere en Europa una potencia inusitada modificando a fondo la estructura estamental del medievo.

Decaen paulatinamente los feudos y el sistema de la gleba, las corporaciones se van diluyendo carcomidas por un naciente industrialismo que multiplica los bienes adecuándolos a las necesidades de una sociedad cada vez más concentrada y trabajadora. Nace así el sistema económico capitalista que parte de la suposición de la defensa del principio de la propiedad, o sea los bienes que cada uno es capaz de ganar bajo condición de respeto de la ley.

La supuesta nueva igualdad que del sistema económico resulta se trasunta políticamente en la disolución de las grandes monarquías y la conformación de los Estados Nacionales, basados en sus estructuras jurídico-representativas que pretenden asumir

² La religión en el orto del capitalismo. Edt. Revista de Der. Privado, 1939, p. 46 y agtes.

sino la representación popular al menos la de una clase más numerosa que la anterior. El liberalismo político hace su aparición y la teoría política se desata definitivamente de los cartabones religiosos adquiriendo vida propia y acabando de una vez por todas con la lucha de las investiduras.

Quizá en el campo científico este cambio adquiere un significado más visible. Como bien lo señala Guardini: ³ "el impulso de conocer se dirige directamente a las cosas, el hombre quiere ver con sus ojos, examinar a la luz de su inteligencia y llegar a un juicio fundado críticamente, independiente de los modelos anteriores".

Esto implica la iniciación de la gran separación de las ciencias de la naturaleza, basadas en la experimentación y la razón, que lleva consigo la emancipación científica de la Teología. El mundo deja de ser una "creación" y se transforma en "naturaleza". Objeto de estudio y análisis, excitadas por el estudio nacen las nuevas ciencias; las Matemáticas, la Astronomía, la Física, la Economía, la Pedagogía, en fin, todo adquiere cuerpo autónomo fijando sus propias reglas y acabando en una tecnificación cada vez más refinada y eficaz.

De la mano de todo esto surge una individualidad creciente. Se derrumba el arcaico concepto de dependencia a una sociedad estratificada y estática. Surge vigorosamente un humanismo auto-suficiente e impulsivo. El hombre se libera de la carga social de su dependencia, de la sujeción al dogma eclesástico y de toda concepción prefijada, por decirlo en otras palabras, se alza de todo trasfondo metafísico y se conflagra única y deliberadamente a sus propias fuerzas; consecuentemente pierde su lugar objetivo, exterior, toma conciencia de sí mismo, camina con sus propias piernas, soluciona con su propio ingenio, se compensa con su propia fama y gloria. El hombre está solo, ha descubierto un mundo, ha perdido una ubicación.

III. RESERVA HISTÓRICA

Corrían años muy tristes para la Iglesia Católica Romana al tiempo del segundo decenio del siglo xvi. Era por entonces papa León X, pontífice indolente, casquivano en asuntos políticos, derrochón y lujurioso. El largo sueño medioeval del Imperio y del Papado nos daba por resultado un Vaticano mundano y sagaz en tejemanejes políticos y económicos.

Italia, repartida en reinos y ducados era un hervidero social.

³ GUARDINI, ROMANO. "El fin de los tiempos modernos". Ed. Sur, 1938, p. 38.

Volada sobre el Mediterráneo, sus naves recorrían el mundo occidental traficando y enriqueciendo a sus señores. Estaba ya en su plenitud una clase capitalista, producto del comercio y del préstamo. Surgían los grandes banqueros renacentistas. El arte se emancipaba de los fríidos colores medievales y se lanzaba impetuoso en la senda de una mundanidad rosada y sonriente.

Los grandes reinos occidentales comenzaban a dibujarse. Y por allá, en los confines del Oeste un enorme Continente acababa de ser descubierto, que por varios siglos llenará las alforjas europeas, comiendo de su sangre y repartiendo los frutos del colonialismo político y económico.

Italia significa también intriga política que nos lega a un Maquiavelo, cínico y eficaz. Quienes critican a Maquiavelo en nombre de impolutos preceptos éticos ignoran que con su crítica condenan a un mundo en que los Poderes Temporales y Espirituales se embarcaban en luchas diplomáticas tanto o más amoraes que las descritas por el escribiente florentino. El guante blanco de la Corte escondía la pelada mano del sicario y el crimen y el interés se mezclaban trágicamente en la danza política.

La Casa de los Hohensollern tenía pretensiones de dominación sobre la Alemania ciudadana y eclesiástica. Alberto de Brandeburgo, a más de las sedes de Halberstadt y Magdeburgo aspiraba al arzobispado y las sedes de Maguncia. Eso costaría bastante. A los gastos de instalación debería agregarse una inversión de diez mil ducados con los cuales comprar el consentimiento papal para detentar tres diócesis a un mismo tiempo. Las arcas estaban agotadas y era preciso obtener con toda urgencia nuevos fondos. Asimismo en Roma, la soñada Basílica de San Pedro que Julio II había proyectado agonizaba en la armazón desnuda de sus cimientos.

Para solventar los gastos de su instalación en la Sede, Alberto obtiene un préstamo de los Fugger, banqueros alemanes. A fin de pagar lo prestado y lo que exige el purpurado se propone un nuevo plan de indulgencias, esto es, la venta entre el pueblo de especiales absoluciones papales para los pecados. León I ve la oportunidad de concluir la Basílica y entre ambos concertan repartir lo obtenido. El Papado obtendría su proporción a más de 10,000 ducados.

Así salieron a la venta las indulgencias, Bainton * señala que: "no se comerciaron en Sajonia y por consecuencia en Wittenberg, donde a la sazón residía el fraile Martín Lutero". Pero su propaganda y su venta se realizaban en las fronteras del Electorado de modo tal que no eran pocos los que cruzaban los límites

* ROLAND H. BAINTON, "Martín Lutero", el rebelde de Sajonia". Edif. Sudamericana, 1933, p. 81.

para adquirirlas. En Alemania la organización de su distribución es encomendada al fraile dominico Juan Tetzel, quien sin duda incurrió en las clásicas exageraciones que la situación económica exigía. Baste recordar el penoso versillo: "En cuanto suena la vozada en el rostre, el alma sale del purgatorio", a la pregunta: "¿No queréis entonces, por un cuarto florín, recibir esta bula de indulgencia por intermedio de la cual podéis llevar a un alma divina e inmortal a la patria del Paraíso?".⁴

Martín Lutero era entonces un fraile agustino residente en Wittenberg. Nacido en Eisleben en 1483 y —respondiendo a un voto hecho en plena tormenta eléctrica— entra en julio de 1505 al Convento graduándose finalmente en Teología en 1512.

Ya antes, en 1510, ha visitado Roma y tiene ocasión de contemplar los lugares más sagrados de su devoción. Es bien conocida la ansiedad de este agustino por la certeza de su salvación. Sus historiadores, de una u otra manera, han dado cuenta de esta preocupación que se erigió en real desventura en su vida conventual. Doctorado en Teología, reitera el estudio de los Padres de la Iglesia y por sobre todo de la Biblia. Poco a poco va fermentándose la doctrina de la justificación por la fe y las limitaciones temporales del Papado, singularmente exacerbadas por la venta de las indulgencias.

Finalmente, en la víspera del día de Todos los Santos, 31 de octubre de 1517, Lutero clava escritas en latín, sus noventa y cinco tesis que significaron la génesis del movimiento protestante. En realidad estas ponencias mezclaban las protestas nacionales por la emigración de los fondos recolectados con las críticas por los fines propuestos. Muy probablemente Lutero desconocía la parte de Alberto de Brandemburgo, pero sí sabía el objeto de construir la Catedral pedrina: "Los recursos de toda la cristiandad son devorados por esta insaciable basilica... Los alemanes se rien de que se llame a esto propiedad común de la cristiandad... El Papa haría mejor en designar un buen párroco así fuera para una sola iglesia que conferir indulgencias a todas ellas. ¿Por qué no construye el Papa la Basílica de San Pedro de su propio peculio? Es más rico que Creso... Mejor haría venderse la Basílica de San Pedro y dar el dinero a las pobres gentes que han sido esquilgadas por los traficantes de las indulgencias...".

Pero luego viene un directo ataque teológico. Lutero inicia una crítica contra el Poder Temporal del Papado, que a su juicio escapa a toda interpretación de la Escritura. Luego objeta su facultad de redimir los pecados y alza en cambio la divina y

⁴ ROLAND H. BAINTON, *Op. cit.*, p. 78.

⁵ BAINTON, *Op. cit.*

⁷ BAINTON, *Op. cit.*, p. 83.

única absolución de Dios, expresada en Jesucristo que se halla fuera de toda potestad humana. Termina condenando a las indulgencias y su capacidad redentora desembosando sus fines económicos y restándoles todo fundamento bíblico.

Ello dio pés pese aun al más remoto propósito del reformador, a la escisión de la Iglesia Católica. Bainton recurre para describir este momento a una figura de Karl Barth: "...era como un hombre trepando en la obscuridad una escalera de caracol en la torre de una antigua catedral. En las tinieblas logra enderezarse y su mano asió una cuerda: su atombro fue enorme al escuchar el tañido de una campana".²

El clamor luterano, no por cierto ajeno a las conveniencias políticas y económicas alemanas, adquiere una inmediata difusión. Los tres o cuatro años siguientes son de constante zozobra para el reformador, todavía no decidido a cortar con el Papa León X. Este amenaza excomulgarlo. Lutero quema públicamente la bula. En 1521 se defiende en la Dieta de Worms ante el Emperador Carlos V. Se ve obligado a huir y se entronca definitivamente la Protesta por toda Alemania y el centro europeo.

Surgen así los movimientos reformadores. Se extiende al Norte y penetra en la Escandinavia. Se abre hacia el Atlántico, donde poco a poco es detenido por la firmeza de la Iglesia Católica Romana. Con todo, por causas de alcohol antes que bíblicas, Eduardo VIII adopta la Reforma en Inglaterra y la transforma por medio del anglicanismo en religión del Estado.

Aparecen dos grandes pensadores: Zwinglio en Suiza y Melancton en el sur alemán.

Hasta entonces la obra reformada ha sido fragmentada. Plena de pequeños tratados de barricada, frescas pinceladas de la religión reformadora. Es preciso el advenimiento de una mente fría y sistemática para inundar con su doctrina y vestirla del serio respaldo teológico. Juan Calvino, un francés septentrional, emigrado por su adhesión a la Reforma a la Alsacia, publica en 1541, en Basilea, sus "Instituciones de la Religión Cristiana". Este documento, capítal en la comprensión y sistematización de la Reforma Protestante, inaugura también uno de los grandes troncos de la Iglesia Protestante, doctrinariamente distinguida del luteranismo.

El 18 de febrero de 1546, muere Lutero en Eisleben. La Reforma, con todo, ya está en marcha.

Si algún hecho la justifica históricamente, ninguno más indicado que la Contrarreforma católica del Concilio de Trento reunido en 1545. Impulsada por el avance de la Reforma y por la

² BAINTON, Op. cit., p. 87.

necesidad de confirmar y renovar su doctrina la Iglesia se reunió en Histórico Concilio.

Entre los principales temas tratados figuran los siguientes:

1) Aceptación del canon alejandrino; 2) Autoridad, además de las Escrituras, de la tradición eclesiástica; 3) Fijación de la Vulgata como texto autoritativo de la Sagrada Escritura; 4) Declaración de que todo fiel creyente debía aceptar la Escritura conforme a la enseñanza de la Iglesia; 5) Estudio del pecado original y de la justificación del cristianismo; 6) Estudio de la Penitencia; 7) Discusión sobre organización de la Iglesia y del obispado; 8) Autoridad de las resoluciones del Concilio.

IV. BASES TEOLÓGICAS DE LA REFORMA

1) *Justificación por la fe.*

Es sin duda capital del protestantismo la llamada doctrina de la justificación por la fe. No es aceptable por la razón e implica exigir del hombre una total dependencia y confianza en su Dios. No debe caerse en el supuesto de reducirla a una simple abstracción. No es la mera afirmación de la existencia de Dios, sino al decir de Calvino: "reconociendo a Dios como a nuestro Dios verdadero y a Cristo como nuestro Salvador, es decir, no tan solo reputando como verdadero todo lo que de Dios y Cristo está escrito o se ha dicho (en la Escritura) sino también poniendo toda nuestra fe y confianza en Dios y en Cristo, y estar de tal modo afianzados en este pensamiento que no dudemos nada de la buena voluntad de Dios para con nosotros. Que estemos firmemente persuadidos de que cuanto nos sea necesario, tanto en el alma como en el cuerpo por él nos será dado. Que esperemos ciertamente nos concederá cuanto la Escritura promete... que obtendremos por medio de Jesucristo el perdón de los pecados, la santificación y la salvación para que seamos conducidos finalmente al reino de Dios, el cual el día último será revelado".⁸

Las obras derivan de la fe. No alcanzan comprensión por sí mismas ni justificación alguna sino están precedidas y hechas por fe. De no ser así "les falta cabeza y toda su vida y bondad no valen nada".⁹

La fe parece ser más bien un don de Dios. No es un acto de capacidad humana... Por el contrario, el acto de la gracia de Dios no puede ser comprendido por el simple razonamiento del

⁸ CALVINO, "Instituciones de la Religión Cristiana", Edit. La Aurora, 1959, T. I, p. 161.

⁹ Op. cit., p. 161.

hombre. La magnitud de Dios es tal que el hombre se encuentra empuerquecido y atontado. ¿Cómo confiar en este Dios tan increíble y supremo? Sólo por fe. Dios a través del Evangelio y los Sacramentos tiene ocasión de mostrarse al hombre. La fe es el acto de gracia divina. El puente tendido entre el hombre y su hacedor.

2) La Libertad Cristiana.

Esta doctrina se halla estrechamente ligada a la anterior. Le es prácticamente una consecuencia y no es extraño que Lutero en "La Libertad Cristiana" haya dado como introito un estudio sobre la fe y las obras.

Los reformadores se alzaron firmemente contra el cumplimiento estricto de la ley mosaica y las disposiciones canónicas. Ve en ello un pecado, pero en cuanto fuere una simple norma de conducta por la conducta misma. O sea en cuanto se pretenda erigir en un formalismo para obtener su justificación; de ninguna manera, Dios se ha manifestado ya de una vez para siempre a través de Jesucristo, Dios ha hablado y el cristiano sólo debe creer y escuchar esta palabra: "Ni en el cielo, ni en la tierra, exista para el alma otra cosa que vivir y ser justa, libre y cristiana que el Santo Evangelio, la palabra de Dios predicada por Cristo..."¹¹

Luego: "La única obra y única práctica de los cristianos debiera consistir en lo siguiente: grabar en su ser la palabra de Cristo y ejercitarse y fortalecerse sin cesar en esta fe..."¹²

Se comprenderá la nueva dimensión que adquiere el concepto de la fe. Su existencia libera al hombre de toda otra atadura terrena, sencillamente ya no precisa realizar una serie de obras determinadas, su fe lo ha dotado de una potencia tal que se transforma al decir de Lutero, "en señor de todas las cosas". El cristiano es, por consecuencia, absolutamente libre.

La ley es una muleta que no necesita el creyente: "Las obras buenas y piadosas jamás hacen al hombre bueno y justo, sino que el hombre bueno y justo realiza obras buenas y piadosas".¹³

Para evitar un anarquismo ético Lutero afirma que el cristianismo es señor de todas las cosas, pero al mismo tiempo siervo de todo. ¿Cómo conciliar esta paradoja? El origen de la libertad reside en un gran hecho: la subordinación y plena dependencia del hombre a Dios. Esta situación es liberadora, pero solamente en cuanto ha escogido someterse totalmente a su Creador, y al someterse debe agradecerlo con su vida, transformándose, por amor

¹¹ Op. cit., p. 15.

¹² Op. cit., p. 18.

¹³ Op. cit., p. 36.

en siervo, "a fin de ayudar a su prójimo, tratándole y obrando con él como Dios ha hecho con el cristiano por medio de Jesucristo"...¹⁴

La fe en el acto de salvación divina libera al hombre, pero al mismo tiempo le inspira una vida de servicio y amor, aquí radica la causa del buen obrar. No en el mero cumplimiento artificial de una norma por honesta y sacrificada que fuese, sino en la inspiración que la fe conduce al ver el acto misericordioso de Dios con el Mundo.

Con su lógica habitual Calvino sistematiza este pensamiento. Basado en iguales principios el ginebrino enumera las partes de la libertad: a) Supone liberación de las obligaciones impuestas por la ley; b) en consecuencia una obediencia espontánea, no forzada por voluntad humana ni código escrito, y por último, c) una libertad absoluta frente a las cosas externas que sólo pueden inspirarnos indiferencia, "de tal modo y manera que ya las podamos hacer, ya las podamos indiferentemente omitir...".¹⁵

Nuevamente Calvino previene contra los abusos de esta libertad. Su causa la justifica auténticamente, pero debe ser entendida caritativamente y servir de edificación al prójimo, y evitar el escándalo de una ostentosa libertad sólo para la gloria efímera de un impulso de egoísmo y autosuficiencia.

3) El sacerdocio universal.

Contra la autoridad absoluta de la Iglesia Católica, fundada en la jerarquía sacerdotal, concilios universales y las tradiciones apostólicas se levantan los reformadores. Lutero restaura en toda su vigencia la doctrina del sacerdocio o pontificado universal.

Puesto que la fe únicamente justifica al hombre y es insisto a ella la libertad del cristiano, el hombre no se halla sujeto a ninguna otra potestad sino la de Dios. Se halla en consecuencia libre de las ataduras terrenales y el poder de la Iglesia. Cada hombre es su propio Pontífice (de *pons-pontis*, el puente; u *facio, facis, facere, feci, factum, hacer*) e iguales ministros en el servicio divino.

El orden eclesiástico, los oficios divinos de los sacerdotes constituyen para los reformadores un verdadero escándalo que introduce jerarquía apóstata y falsa. Así Lutero exclama: "En consecuencia, esté tú seguro, y así lo reconozca cualquiera que considere ser cristiano que todos somos igualmente sacerdotes, es decir que tenemos la misma potestad en la Palabra y en cualquier otro sacramento".¹⁶ "Sacerdotes, obispos o papas, no son

¹⁴ Op. cit., p. 43.

¹⁵ CALVINO, Op. cit., p. 117, T. II.

¹⁶ Op. cit., p. 44.

diferentes de otros cristianos ni superiores a ellos, excepto en cuanto a ellos incumbe la administración de la Palabra de Dios y los Sacramentos, que es su trabajo y oficio".¹⁷

Esta doctrina tiene una importancia vital para la comprensión de las consecuencias político-sociales. Señalamos al pasar dos, que más adelante ampliaremos:

a) *El concepto de Iglesia.*

Si partimos de la afirmación que todo hombre es su propio sacerdote siendo iguales ante Dios, sea cual sea su oficio, la Iglesia pierde entonces su jerarquía divina. No puede adjudicarse la autoridad de ser la única palabra de Dios en la tierra. Su jerarquía se disipa y antes que como "institución" nos vemos en la necesidad de definirla como "comunidad". Así Lutero expresa: "... Pero no es lícito que alguno haga uso de esa potestad (predicar la palabra y administrar los sacramentos) sino con el consentimiento de la comunidad o por llamado de un superior" (*La Cautividad babilónica*).¹⁸ "La actual organización de la Iglesia no está fundada en las Escrituras. Fue la costumbre de hace muchos años, y debió haber sido conservada, que en una comunidad cristiana, donde todos son sacerdotes, uno, el más viejo o el más sabio, aún el más pío, fuera elegido para ser su siervo, trabajador, guardián y cuidador del Evangelio y los Sacramentos, así como el mayor de la ciudad es elegido para dirigir todo el cuerpo de la ciudadanía..." (*Contestación a los supercristianos...*, *Works of Martin Luther*).¹⁹

Corresponde a Calvino precisar con claridad la real función de la Iglesia. Por dos razones: "... para que en la congregación de los fieles todas las cosas se hagan decentemente y con la dignidad que conviene, y para que la comunidad se mantenga en orden, como en ciertos lazos de moderación... y para que todos nosotros, con ministerios diferentes, pero con igual ánimo se dediquen junto a la común edificación de la Iglesia, a fin de que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del hijo de Dios, el varón perfecto, según la medida de la edad de la plenitud de Cristo..."²⁰

La Iglesia no desaparece, por el contrario el cristianismo conserva intacta su capacidad salvadora, pero en cuanto la comunidad de los creyentes sea real transmisora de la Palabra de Dios, a través de las sagradas Escrituras, la predicación y los Sacramentos.

¹⁷ Carta abierta a la nobleza cristiana, *Works of Martin Luther*, Muhlenberg Press, 1962, Vol. II, p. 89.

¹⁸ *La cautividad babilónica*, P. cit., p. 44.

¹⁹ *Works of Martin Luther*, Vol. III, p. 321/24.

²⁰ BAINTON, Op. cit., p. 147.

b) La vocación.

"Así como Lutero extendió el servicio de los sacerdotes a todos los creyentes, así también extendió el concepto del 'llamado divino', la vocación, a todas las ocupaciones dignas".²¹

Todo oficio digno es igualmente accesible frente a Dios. El mismo Lutero exclama con cierta irreverencia: "La Virgen María también trabajaba y el más sorprendente ejemplo de su humildad es que después de haber recibido la asombrosa noticia de que iba a ser la madre del Redentor, no se envaneció, sino que siguió ordeñando las vacas, fregando las ollas y barriendo la casa como cualquier sirvienta".²²

"La lechera y el que acarrea estiércol ejecutan un trabajo más agradable a Dios, que el canto de un salmo por un cartajo".²³

La Reforma corta así de plano el escape monástico. Es en este mundo donde el hombre ha sido puesto y aquí y ahora debe vivir su fe. La religiosidad se proyecta al plano cotidiano y al cristianismo toca cumplir su ministerio en su propio oficio u ocupación.

O sea, que la vocación pierde su naturaleza sacramental en cuanto supone un apartamiento o la consumación de un ministerio divino. Pero gana infinitamente en difusión. Todos, sacerdotes y zapateros, profesionales y campesinos se hallan igualmente unidos por el Creador y destinados al cumplimiento de su voluntad en este mundo. Ello explica la prolifera literatura luterana acerca de los problemas de su tiempo. El estilo ágil e irónico del reformador penetra raudamente en las cuestiones cotidianas. Quien lee "El Comercio y la Usura", "Del Matrimonio", o cualquiera de sus cartas o charlas de sobremesa encontrará al teólogo departiendo familiarmente sobre temas diversos y humanos. Sus discípulos publicaron sus "Charlas" y de ellas impresionan la enorme variedad de sus temas. Bainton²⁴ indica seis mil novecientos cincuenta y seis anotaciones.

Con el Calvinismo esta concepción mundana se mantiene, pero adquiriendo caracteres ascéticos. Max Weber²⁵ ha señalado claramente como la doctrina de la predestinación da origen a un matriz pietista y riguroso. No obstante, la inmediatez terrenal del mensaje protestante no se pierde e inunda al hombre renacentista.

²¹ BAINTON, Op. cit., p. 379.

²² BAINTON, Op. cit., p. 380.

²³ BAINTON, Op. cit., p. 242.

²⁴ BAINTON, P. cit., p. 331.

²⁵ "La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo", Edit. Rev. de Derecho Privado, Madrid, 1931.

c) La autoridad de la Biblia.

Consecuencia deducible de lo anterior constituye la vuelta aún a fuente única de fe: Las Sagradas Escrituras. El catolicismo como ahora, sostiene como fuente única de fe y de conocimiento de ella no sólo la Biblia sino la tradición apostólica. De tal manera se incorpora a la dogmática romana la enseñanza de los padres y teólogos católicos, supervisadas y consentidas por la Iglesia.

Al rechazar el poder interpretativo y divino de la Iglesia, y por consiguiente del Papa, el protestantismo se vuelve sobre sus fuentes. La Biblia es la Palabra de Dios, el resto es sencilla inspiración humana y por consiguiente fallible.

Sin temor a equivocarse puede asegurarse que la Reforma constituye fundamentalmente una vuelta sobre las Sagradas Escrituras.

El mismo Lutero, en su escondite del Castillo de Warburgo, aprovechó el tiempo para traducir la Vulgata al alemán, hoy en día considerada uno de los primeros documentos del idioma alemán.

La libre inspiración e interpretación del cristianismo que recurre con sinceridad a la Escritura, completan la fuerza de esta doctrina.

4) La predestinación.

Merece unas palabras la doctrina de la Predestinación. Si bien propuesta por Lutero, es de cuño calvinista. Erich Fromm y Max Weber han señalado la rotunda importancia que esta doctrina ejerció en el hombre de la Edad Moderna. Hoy en día la teología ha atemperado los rigurosos conceptos del ginebrino. Con todo es innegable —y tendremos ocasión de volver sobre ello— la influencia que ejerció en las denominaciones puritanas y pietistas de los siglos posteriores y por ende en la concepción del mundo moderno.

Calvino sostiene que Dios tiene ya asignado ciertos hombres que serán salvos y otros réprobos. Esto pertenece exclusivamente a Dios y por consecuencia no puede ser dispuesto —ni siquiera cambiado— por hombre alguno.

"No podemos comprender —dice— la incomprendible sabiduría de Dios, ni está en nosotros al discutir sobre ella, para llegar a saber quiénes hayan sido elegidos por su eterno consejo y quiénes reprobados."²⁸

Sólo se sabe que Dios ha hecho ya la elección. Entonces, ¿qué queda al hombre? Simplemente confiar.

²⁸ Op. cit., p. 183.

"Finalmente, de tal suerte hemos de creer en la Iglesia, que sostenidos por la confianza en la divina bondad tengamos como cierto que nosotros formamos parte de ella, y que justificados ya en parte, con los cuales hemos sido llamados, hemos de confiar que seremos perfectamente justificados y glorificados."²⁷

La Iglesia, para Calvino, es más bien definida como "el número de los elegidos". No por supuesto en el matiz, institucional católico, sino en la cruda realidad de estar enteramente librada a la voluntad de Dios quien designará los que forman parte de ella, es decir, los salvos.

A fin de salvar la incertidumbre de esta tesis, el ginebrino ensaya una salida. La Escritura suministra ciertos datos, no definitivos, pero que permitirán atisbar la voluntad de Dios, como ser, su confesión de la verdadera fe, el ejemplo de su vida y la participación de los sacramentos. El Cristiano, pues, debe estar atento al cumplimiento de esos signos en su vida. Ellos testimoniarán su salvación.

Esta salida contesta el por qué de la vida. El salto de Calvino supone la metodización y el continuo autoexamen. Generan una vida conforme a los términos que se ajustan a una digna salvación. Justifican una actividad. Y una actividad ascética. Desde este punto Weber, hallará el entronque de la ética protestante con el espíritu capitalista.

V. LOS REFORMADORES Y LOS PROBLEMAS DE SU ÉPOCA

Al tratar específicamente los temas seculares de su momento los reformadores no tuvieron siempre la visión cambiante que registraron en su teología. Claro es que registramos algunos asomos que parecen reabrir la puerta de nuevas concepciones, pero forzoso es reconocer —y en ello se agota parte de nuestro objeto— que su teología fue a las largas mucho más revolucionaria que sus concretas aspiraciones mundanas.

El problema de las relaciones entre Estado e Iglesia adquiere en Lutero, una connotación especial visto que el reformador introduce dos entidades que, si hasta cierto punto son paralelas, no deben equipararse: Reino de Dios y Reino del mundo.

Al primero pertenecen todos "aquellos que creen rectamente en Cristo y están bajo Cristo"²⁸, o sea los creyentes (no los que pertenecen a la institución terrenal "Iglesia"). En verdad, estos no precisan: "Ni de espada ni de derecho. Su fe inspira una

²⁷ Op. cit., p. 192/93.

²⁸ La autoridad secular, Trad. Op. cit., p. 194.

conducta recta y no puede haber ocasión de contienda... estas gentes no necesitan ni de la espada, ni del derecho seculares... y si todos fuesen verdaderos cristianos, verdaderos creyentes, no serían útiles ni necesarios príncipes, reyes, señores, espada ni derecho...".²⁰

Más, los verdaderos cristianos son pocos; a su lado vive entremezclado e injusto el reino del mundo. Está constituido por los no cristianos, o sea aquellos que por incrédulos, viven injustamente. Este reino precisa de la autoridad para ordenarlo. Resultaría utópico pensar que por reflejo es aquí este segundo Reino se pudiera gobernar sin leyes: "Quien osara gobernar todo un país o el mundo por medio del evangelio, procede como un pastor que encerrase en un establo lobos, leones, águilas y ovejas y dejase correr a todos libremente uno al lado del otro diciendo: 'paced y sed buenos y pacíficos el uno con el otro; el establo está abierto. Pasto tenéis suficiente, no tenéis que temer perros y clavos'. En este caso las ovejas mantendrían la paz y dejarían pastarse y gobernarse tranquilamente; más, no vivirían mucho tiempo, ni quedaría un animal frente al otro".²¹

Por la maldad de los hombres es preciso la ley y el Estado. Ahora bien, ¿quiere esto decir que el supuesto cristiano debe apartarse y vivir separadamente su forma superior de vida? Quizá la afirmativa hubiere sido la respuesta medieval. Lutero escapa a este monástico individualismo y sugiere: "...Pero como un cristiano verdadero en la tierra no vive para sí mismo, sino para su prójimo y le sirve así conforme a la índole de su espíritu, también hace lo que no necesita, sino aquello que es útil y necesario para el prójimo".²²

O sea, que el creyente no puede curarse en su fe para resguardarse de las instituciones del mundo. No puede ser tan religiosamente despreocupado. En este mundo posee sus bienes, su esposa, hijos y amigos, está habitado sí por no-cristiano, pero no obstante ello son sus prójimos. Debe quedar en el mundo y servir a la espada. Más aún, está obligado a servir a su comunidad a través de los oficios mundanos: "...la otra parte es que (el cristiano) está obligado a servir a la espada y favorecería con cuanto pueda ya sea con cuerpo, bienes, honra y alma. Pues se trata de una obra que a ti no te hace falta, pero que es del todo útil y necesaria a todo el mundo y a tu prójimo. En consecuencia si vieras que faltan verdugos, alguaciles, jueces, señores y príncipes, y tú te sintieses capaz para ello deberías ofrecerte y solicitar el cargo para que la potestad necesaria no se desprecie,

²⁰ *Idem*, p. 158.

²¹ *Op. cit.*, p. 158.

²² *Idem*, p. 158.

ni se debilita, ni se pierda, puesto que el mundo no puede ni debe prescindir de ella".³²

Nuevamente, aflora el concepto de vocación, Lutero lo interpreta en toda su mundanidad y en servicio del prójimo.

Volvamos al reino del Mundo. Dios mismo ha instituido la ley y la espada para gobernarlo. En este sentido, Lutero toma al pie de la letra la palabra de San Pablo: "Toda alma se someta a las autoridades superiores, porque no hay potestad sino de Dios, y las que son de Dios son ordenadas. Así que, el que se opone a la potestad, a la ordenación de Dios resiste; y los que resisten ellos mismos ganan condenación para sí".³³

Puesto que toda autoridad proviene de Dios (concepto teológico del poder) no es lícito al ciudadano rebelarse contra ella, pues sino se está revelando contra el mismo Señor. Lutero escribe en 1523 su "Seria exhortación a todos los cristianos para que se cuiden de sedición y rebelión". Esta carta está dirigida contra aquellos que siguen pretendiendo hacer movimientos de fuerza contra la Iglesia Católica-romana. Lutero no quiere que su causa se empañe con sangre y deja reseñada así una concepción absolutamente sumisa. La autoridad ha sido puesta a causa del pecado humano. Debe ser obedecida mansamente puesto que es el poder de Dios en la tierra. ¿Y si se transforma en tiranía? Ni aun entonces Lutero autoriza la rebelión. Se debe acatamiento reconociendo que la injusticia es producto de la maldad del hombre en la que todos participan. El reformador sólo barrunta algunas soluciones: Apelar al Emperador, orar fervientemente y "luchar con la palabra", que en boca del protestante no fue por cierto débil. Calvino confirma la médula de esta teoría. Como representante de Dios, el magistrado tiene potestad sobre los hombres. Estos le deben obediencia de la misma manera con que se obedece al Señor.

"Por lo que a nosotros toca, procuremos con sumo cuidado no despreciar o violar la autoridad y la majestad augusta de los magistrados, la cual fue sancionada por Dios con gravísimos decretos, y aún, en cuanto a ellos, toda la que manchen con iniquidad."³⁴

A Dios quedará reservado el castigo.

Esta reverencia tiene un límite: "...que la obediencia no nos aparte de la obediencia de Aquél a cuya voluntad deben estar sujetos los edictos de todos los reyes, a cuyos decretos deben ceder todas las leyes, a cuya majestad deben estar sometidos todos los convenios. ¿Qué perversidad sería la de incurrir en ofensa de

³² Ídem, p. 159.

³³ Romanos, XIII: 1 y 2.

³⁴ CALVINO, Op. cit., T. II, p. 311.

Dios para satisfacer a los hombres, puesto que les obedecemos por amor a EL? Pues el Señor es Rey de Reyes, el cual, apenas abre su sagrada boca, debe ser oído en todas las cosas y sobre todos los demás. Después de EL estamos sujetos a aquellos hombres que nos rigen; pero no en otra manera que en EL. Si ellos mandaran alguna cosa contra lo que EL ha mandado, no debemos hacer ningún caso de ella, sea quien fuere quien lo mandara".²⁸

Este firme corolario no lo he encontrado en Lutero. Económicamente Lutero fue precapitalista y fisiócrata casi diría hasta la puerilidad. Aceptaba el comercio incipiente de su época con gran desconfianza y temor. Su artículo "El Comercio y la Usura" es demostrativo. Constituye una amena y divertida literatura que informará al lector sobre las picardías de los comerciantes renacentistas. Reflexiona sobre los perjuicios del intercambio internacional y finalmente termina estigmatizando los precios altos, el préstamo con interés y las fianzas. Su portada de por sí lo define: Muestra campesinos devolviendo al señor no sólo el ganso prestado sino los huevos que éste ha puesto.

Es de toda evidencia que Lutero, en contrario a cualquier forma de capitalismo y atribuye el aumento de los precios a la contumacia de los mercaderes. Así pues, los combates en todas las maneras que, como sencilla profano, los conoce.

En Calvino las menciones concretas a la economía de entonces son todavía menores. Los reformadores son antes que todo teólogos y no se puede esperar de ellos tratados de economía política y en algunos casos ni siquiera buenas ideas al respecto. Su búsqueda es la de Dios en todas sus manifestaciones. Los problemas terrenales ocupan un lugar secundario y le deben subordinación.

No obstante, en el mismo ginebrino estaba ya entendida la doctrina de la profesión mundana y su consecuencia en la firma radicación del hombre en la vida secular. Es justamente en esta vida en donde el hombre hallará las pruebas de su salvación, en ella ha sido ubicado y no podrá zafarse. Así pues, abandonado en medio del mundo busca dentro de su ser los signos divinos de su salvación. Las bendiciones terrenales son una prueba de la buena voluntad del Señor.

No tardarán sus seguidores en justificar la adquisición de los bienes, como señales divinas en la vida humana. Tomando al pie de la letra la vieja leyenda de Job, es Dios mismo quien provee finalmente al hombre sus riquezas. Incluso las muchas de éstas pueden indicar la salvación.

²⁸ CALVINO, Op. cit., T. II, p. 211.

VI. CONSECUENCIAS POLÍTICO-SOCIALES

1) Protestantismo y poder político.

El origen divino del poder como teoría política se halla igualmente presente en el protestantismo de los primeros reformadores como en la Iglesia Católica. Ambos se cifran a la afirmación de causalidad teológica en la dominación secular.

Sabido es asimismo que durante la Edad Media el poder político se halla descentralizado. Los Señores feudales ejercen la función bélica, la administración de justicia y recaudan impuestos y en consecuencia el Rey carece de las principales bases de coacción, es meramente un "primo inter pares". Pero ya desde el siglo XIII este sistema entra en decadencia y se fortalecen progresivamente las monarquías antecediendo a los Estados Modernos.

El mismo siglo de la Reforma marca el linde de los nuevos Estados. El Monarca adquiere fuerza política y económica y a la anterior dispersión del poder sucede una concentración absolutista. Se aúna el concepto de soberanía que sintetiza las bases en Bodin, del régimen monocrático.

Dentro de la doctrina católica del poder se definen dos posiciones que colorean con matices ideológicos la primera tesis del origen divino del poder. Por un lado, la afirmación de que este poder ha sido dado por Dios directamente al monarca, por otro lado, en especial dentro del jesuitismo español, se sostiene que el poder ha sido otorgado primeramente al pueblo quien lo delega en el monarca. Son obvias las consecuencias de una u otra doctrina: por aquélla se consolida el poder absoluto del Rey, por la otra queda abierta la puerta para la resistencia al tirano.

Esta contradicción se da también en el protestantismo aunque más veladamente. Los textos ya citados de los primeros reformadores y la concreta actitud de Lutero ante la revolución de los campesinos respaldan un Estado absolutista, característico de los siglos inmediatos. Ambos reformadores afirman decididamente el poder monárquico hasta sus últimas consecuencias.

Curiosamente, sin embargo, la doctrina de la libertad cristiana provocará la repercusión contraria. Siendo como es, el hombre libre de todo poder terreno le es menester obedecer a Dios antes que a los hombres, luego, el Poder Político será absoluto en tanto no contrarie los preceptos divinos. La alianza de la Iglesia Católica con alguno de los Estados Modernos y su aprovechamiento para fusionar la protestantismo redujeron esta actitud de los reformadores en Europa Continental.

Volvemos pues a nuestra tesis inicial. No debemos buscar siempre en los escritos específicos de los reformadores las consecuencias reales de su movimiento. En tanto, que en un princí-

pío la Reforma respaldará a los Estados absolutos postrenacentistas, dentro de su pensamiento se genera una actitud contraria que sembrará el liberalismo posterior y que concluirá derribando los estamentos reales. Del mismo modo este liberalismo sufrirá a su vez las críticas del análisis religioso a la luz de la justicia.

Hemos hablado de la causalidad del poder. Ahora, ¿cómo se justifica? El pecado humano ha introducido el desorden en la Sociedad. El hombre busca sus propios intereses egoístamente y de no existir una valla se aplicará lisa y llanamente la ley del más fuerte. Suponer un desarrollo natural de la sociedad orientada al bien común, a más de utópico podría ser ridículo. Así pues, la existencia del Estado es imprescindible y Dios lo ha creado para que se le obedezca; la "razón de Estado" es la preservación del orden social en defensa de la innata imperfección humana.

2) Estado e Iglesia.

Las doctrinas de la justificación por la fe y la libertad cristiana tienden a separar al hombre de toda sujeción humana en aras de una dependencia exclusivamente debida a Dios. El postulado del sacerdocio universal rompe definitivamente con toda afirmación institucionalizada de Dios en la tierra.

A la Reforma ha tocado socavar las bases teológicas de la Iglesia Católica Romana. El poder temporal de ésta, que en último caso estaba justificado en aquellas bases, se agrieta, mostrando la fisura de su excisión interna.

Disuelto el sistema jerárquico-autoritario rechazados los sacramentos y criticado de fondo el derecho natural que da razón de ser a todas las cosas, la Iglesia Católica-romana pierde la fuerza santificadora de su presencia en la temporalidad.

Así el acto de Napoleón tomando con sus propias manos la corona y sacándose la al sacerdote para auto erigirse, señala simbólicamente un hecho que lleva siglos de tácita expresión. La independencia del poder temporal del espiritual.

El Renacimiento inicia esta lucha. Por primera vez en un texto político, Maquiavelo da sentido independiente a la palabra "estado" y esboza una teoría política autónoma de la causalidad teológica y desde luego de su ética. Al papado sólo se le menciona como fuerza temporal susceptible del vaivén diplomático, con la indiscutida potencia de sus bienes, pero no de su cayado.

La influencia de las instituciones dependen de su cohesión interna y el grado de autoridad que conservan entre sus adherentes. Las iglesias protestantes al abandonar el concepto de "institución" y proponer una definición comunitaria en la que cada

creyente es su propio sacerdote tiende a debilitarse temporalmente.

En ese sentido, sin embargo, el Calvinismo y las denominaciones puritanas posteriores lograron superar con mayor entereza el dilema modernista. Nos unimos a Troeltsch en las siguientes palabras: "El Calvinismo, que en el dogma es más espiritualista que el Luteranismo, en la práctica era menos espiritualista e idealista y se organizó con sagacidad secular para la lucha, recogiendo para todas las reglas de la Biblia; cierto que, a estos efectos, encontró mejores consejos en el Antiguo que en el Nuevo Testamento. Por eso ha poseído también la firmeza interna suficiente para poder sostener la iglesia en el paso al mundo moderno, al disolverse el "corpus christianum", y para pasar, primero de un modo provisional y luego definitivo a la situación de iglesia libre, mientras que el Luteranismo, primero, cayó en manos de un territorialismo no eclesialístico, y luego, dejó que el estado moderno le constituyera una iglesia artificialmente complicada en sus relaciones jurídicas y oscilantes entre la dependencia y la autonomía".⁸⁸

En este problema nos enfrentamos nuevamente con una ambivalencia de resultados. Por un lado las doctrinas expresamente autoritarias han fomentado en cierto sector del protestantismo la aceptación de regímenes políticos absolutistas e incluso se han ligado estrechamente al Estado (p. ej.: Inglaterra), por otro, el acendrado individualismo con que las doctrinas religiosas invistieron al hombre derramó generosamente en espíritus dispuestos a resistir a toda autoridad, el signo de su libertad, no ya de cultos sino humana.

Surgen concomitantemente grandes movimientos de independencia que marcaron rumbos insuperables en los siglos posteriores (La resistencia de los Hugonotes, la emigración puritana a América, etc.).

Con algunas excepciones, los movimientos protestantes han preferido mantenerse separados de la organización política, propugnando la división de Iglesia y Estado casi universalmente. Nuevamente dejamos a salvo a Inglaterra advirtiendo que el origen histórico de la unión de ambas instituciones fue producto de una presión externa al protestantismo y no como anhelo emanado de él. Antes que una eclesiazización del estado parece típicarse un regalismo.

3) *El hombre. Individualismo.*

Existe también una dicotomía, incluso contradictoria que ha tenido enorme importancia en la posteridad.

⁸⁸ Op. cit., p. 55.

El hombre es por naturaleza pecador, salvado y sin posibilidad alguna de encontrar en sí las armas de su salvación. De él nunca podrá partir nada bueno, su razón es imperfecta, su conducta está plagada de maldad, sus instituciones son pecaminosas. Es incapaz de cumplir los mandamientos divinos y por consiguiente sus obras están llenas de concupiscencia. Sólo resta un camino: la entrega absoluta a Dios. Su radical esfuerzo por depositar íntegramente su ser al Hacedor y confiarse totalmente, o sea un acto de fe que importa un sacrificio íntegro, total y sin dudas. Solamente en esto hallará su salvación.

El justo que logra cumplir en sí esta transformación queda en consecuencia liberado de toda autoridad terrena y de todas las cosas y sujeto sólo a Dios. O bien en el lema de "La Libertad cristiana", el cristiano es señor de todas las cosas y no está sujeto a nadie. El cristiano es servidor de todas las cosas y está supeditado a todos.²⁷

La faz positiva de esta entrega nos da un hombre íntegramente conformado, libre, autónomo y sin ligazón de ninguna especie. En ese sentido la Reforma colaboró notablemente en el desarrollo del humanismo moderno descubriendo caminos que perduran en la actualidad, como las más caras aspiraciones humanas de libertad, desprejuicios y tolerancia.

Efectivamente, secularizada, la Reforma independizó al hombre de todas las cuestiones religiosas que lo encerraban y paralizaban imuidiéndole una sana investigación y autodesarrollo. Sustruyó de plano la influencia autoritaria y jerarquizada de la iglesia, no se apartó del mundo y de un plumazo disolvió esa especie de doble moralidad de la clerecía y laicado.

Así, caracteriza al protestantismo una especie de "vuelta al mundo", señalando la falacia de una vida monacal, apartada, sólo para escogidos, juzgando desde un balcón al profano. En las palabras de Troeltsch: "considera al mundo y sus órdenes como dados por la creación y también como el supuesto terreno natural de la acción cristiana".²⁸

Al despojarse de esta autoridad a la iglesia se la da al individuo y basa su fe y salvación en una experiencia personal e intransferible. En consecuencia tenemos a un hombre soberbio, que surge solo, tremendamente solo, en las complicaciones y devaneos de la vida mundana. Queda por cargo del lector el conectar esta tesis a la emancipación política, las expresiones populares, el voto, la defensa de los derechos humanos, etc.

Pero a la vera de esta transformación subyace la gran tragedia del hombre moderno. Sorpresivamente ha roto con el armamento

²⁷ Op. cit., p. 13.

²⁸ Op. cit., p. 86.

mundo medioeval, ha echado abajo la arquitectura estamental e ideológica feudal y se halla supeditado a sus propias fuerzas.

Fromm²⁸ ha penetrado profundamente en la mentalidad de este hombre moderno repentinamente solo. Su libertad, si bien por un lado ofrece el aspecto positivo del logro de su propia independencia, de "hacer en su propia vida todo lo que era capaz de hacer, y no lo que le mandaban hacer", por otro lado le priva de la "seguridad", que gozaba en el estado medioeval, arrancándole de un mundo que si bien lo predeterminaba le ofrecía en cambio una estabilidad económica y social. Sobreviene así, la angustia, la impotencia y la conciencia de su escasa significación.

Identifica al protestantismo con la clase media y descubre en él los gérmenes de una rebelión de un grupo social envidioso de las franquicias, privilegios y riquezas que han gozado hasta entonces las altas clases medioevales. Así la nueva fe se transforma en instrumento de lucha de una clase que se abre duramente en un mundo hasta entonces desigual, no hallando mejor manera de runder esta rebelión que destruyendo las bases teológicas que dieron lugar al antiguo régimen.

Llegado a tal punto, Fromm se inicia en el estudio de la predestinación calvinista y de allí somaca las siguientes conclusiones:

a) Crea una desigualdad. La doctrina en realidad desemboca definitivamente en dos tipos de personas: salvos y réprobos. Ingenuamente los protestantes piensan pertenecer al primer grupo, el resto en cambio ha sido ya condenado definitivamente por Dios y no merece consideración.

b) Una actividad frenética, impulsada por el simple deseo de hacer algo, motivada por un sentimiento de evasión de la angustia que acosa.

Si bien el individuo no puede cambiar su destino, la circunstancia de poder realizar ciertos esfuerzos demuestra su identificación con el grupo de los salvos. Esto genera un anhelo de vida virtuosa y la conclusión de que los signos terrenales del éxito indican salvación.

En consecuencia, el protestantismo desarrolla una actividad incesante, que aparentemente no busca un fin determinado sino que sirve para señalar si ocurrirá o no algo: Su predestinación. Nunca como entonces el trabajo adquiere la importancia descomunal e insaciable de la edad moderna.

c) Hostilidad y resentimiento. Todo ello encubre un profundo odio contra los grandes beneficiados de los siglos anteriores y un resentimiento consigo mismo que los impulsa a humillarse

²⁸ "El miedo a la libertad", Edit. Paidós, 1958.

ignominiosamente ante su Dios. Esta "humillación" no es más que un nuevo mecanismo psicológico que esconde un odio contra sí mismo y contra el mundo que lo rodea.

Como corolario concluye: "... el proceso social, al determinar el modo de vida del individuo, esto es, su relación con los otros y con el trabajo, moldea la estructura de carácter; de ésta se derivan nuevas ideologías —filosóficas, religiosas o políticas— que son capaces a su vez de influir sobre aquella misma estructura y de este modo acentuarla, satisfacerla y estabilizarla; los rasgos de carácter recién constituidos llegan a ser, también ellos, factores importantes del desarrollo económico e influyen así en el proceso social; si bien esencialmente se habían desarrollado como una reacción a la amenaza de nuevos elementos económicos, lentamente se transformaron en fuerzas productivas que adelantaron e intensificaron el nuevo desarrollo de la economía".⁴⁸

Ea de toda evidencia que el análisis frommiano alcanza a una hondura y penetración excelente. En nuestra calidad de meros profanos de la materia nos permitimos indicar, no obstante, ciertos desacuerdos:

a) No está debidamente juzgada la era medioeval en su eminente desigualdad social. Los términos de jerarquización, dependencia y causalidad teológica ocultan una injusticia "ab initio", escasamente apuntada. Si bien el movimiento de la Reforma no trajo una igualdad total es innegable que realizó enormemente este ideal. La doctrina del sacerdocio universal y de la libertad cristiana son pruebas de un esfuerzo ponderable en la humanización moderna y contemporánea. Quizá los errores modernos llevan tras de sí la carga de una era medioeval meramente formal y vacua que si bien introducía una explicación teológica, permanecía inconsolablemente fría ante las concretas necesidades humanas. Levantarse contra ella, pese a los nuevos errores es de por sí elogiabile.

b) El amor o la caridad cristiana fueron constantes morigeradores en las doctrinas reformadas. Falta un análisis justo de este factor de importancia en las consecuencias de trato social.

c) El único análisis psicológico, ya individual o social, puede introducir resultados inesperados en el estudio de una época. La Reforma de manera alguna es creadora de su Era, dentro de ella se mueven otras influencias de orden económico y político que la azolan y que modelan el resto de las características modernas. Bástenos señalar el descubrimiento del nuevo mundo, la relativa estabilización de los grupos humanos afincados a territorios determinados que forjan las tradiciones, lenguas y costumbres que

⁴⁸ Fromm, *Op. cit.*, p. 81 y sigs.

conducirán a las nacionalidades, el comienzo del colonialismo europeo y su consiguiente resultado y resurgimiento comercialista, etc., etc. Las palabras transcritas "ut supra", sugieren en cambio que un determinado tipo de carácter moldea ideologías. Aceptemos su posición, pero aceptemos también que importa una postura científica sumamente discutible.

De todos modos la Reforma participa hondamente en el movimiento individualista posterior. El concepto de vocación, presente en las doctrinas luteranas y calvinistas otorga al hombre moderno una comprensión peculiar y sacra de su oficio, destruyendo definitivamente la dicotomía profesional anterior.

En consecuencia, el hombre moderno, si bien arrancado del régimen jerarquizado y ubicuo medioeval, debe encontrar por sí mismo su nuevo lugar, toma cuenta que depende de sus fuerzas y que escalará las posiciones que sus propias manos le permitan. De ahí, al creciente individualismo posterior hay un solo paso.

4) El nuevo espíritu económico.

Ya se ha señalado el concepto anacrónico de la economía luterana. En realidad, el luteranismo nunca se preocupó mayormente por resolver profundamente el problema económico, prefiriendo acogerse al "statu quo" vigente.

El Calvinismo, ofrece, en cambio, materia más rica para el estudio. Quizá porque en su caso, debió enfrentarse a la realidad de su "Venerable Compaignie". Bien, porque en su doctrina aún sin referirse a la economía enfrenta con mayor claridad al hombre "hic et nunc".

En ese aspecto, Max Weber⁴¹ tiene un notable trabajo dedicado al estudio de las consecuencias económicas del calvinismo y las denominaciones puritanas y pietistas.

Su tesis entronca la doctrina protestante con el espíritu del capitalismo. "Brevitatis causa", damos por transcritos los términos de advertencia expresados en el Capítulo I de este trabajo.⁴²

Para definir este espíritu Weber recurre a citas de Benjamín Franklin en "Advertencias necesarias a los que quieren ser ricos", y "Consejos a un joven comerciante", advirtiendo el profundo empirismo que, junto con el ideal del hombre honrado y digno de crédito, campea en dichos escritos.

Destaca también el factor de utilitarismo, con apariencias bienhechoras. La virtud del trabajo, con la consiguiente idea de un "deber profesional" y la concepción del enriquecimiento "como profesión en sí obligatoria para el hombre".

⁴¹ Op. cit.

⁴² Op. cit., p. 3.

Luego de incursionar en el concepto protestante de la profesión acaba con las siguientes conclusiones:

1) Es común a los grupos calvinistas y sus movimientos posteriores, puritanos y pietistas, una especie de estado religioso de gracia que distingue al hombre creyente del resto del mundo, y cuya posesión: "... No podía alcanzarse por medios mágico-Sacramentales, ni por el descargo de la confesión ni por cualquier otro acto de piedad, sino tan solo por la comprobación en un cambio de vida".⁴³

Ahora bien, este estilo de vida provoca en el creyente la necesidad de sujetarse a un régimen severo y rígido que encuadre genuinamente en su condición de salvado. Implica una vuelta sobre sí mismo, un constante ojo avisor en la búsqueda de un autoexamen para descubrir en sus actos los signos divinos de la salvación. Supone una metodización exigida a todos los que quieren sentirse bienaventurados.

Notablemente, en el protestantismo esta vida no se concreta apartándose en templos o conventos sino que se transforma en "santidad intramundana" penetrando y esparciéndose en su siglo.

Anteriormente el cristiano había huido del mundo y refugiándose en la soledad, ahora se revuelve sobre sí mismo y "se lanza al mercado de la vida, cierra la puerta de los claustros y se dedica a impregnar con su método esa vida racional en el mundo". Se modela así una "ascesis" mundana. El protestante es un ascético, sí, pero volcado en el mundo.

2) Este ascetismo laico del protestante reaccionaba duramente contra el goce despreocupado, abuso de la riqueza, contentiendo de esa manera el consumo, en especial de los artículos estimados como de lujo o superficiales. Profundamente moral en sus pronósticos, paradójicamente rompía no obstante, con los frenos de la ética tradicional de lujo, al elevar al trabajo como forma altamente espiritual de cumplimiento de los mandatos divinos. Así, el trabajo resulta agradable a Dios, ayuda a conformar la colectividad y en consecuencia el "provecho económico" es una forma de bendición del Señor.

Ahora bien, si por un lado se estimula la valoración ética de un trabajo incesante, continuado y sistemático en la profesión, como medio ascético superior y como comprobación absolutamente segura y visible de regeneración y autenticidad del acto de fe, esto constituye vía de paso para el llamado "espíritu del Capitalismo". Siendo que la misma concepción ascética impide el consumo irracional y desmesurado de las riquezas, el capital acu-

⁴³ Op. cit., p. 188.

lado se ahorra o en todo caso fuerza resultará invertirla en nuevas actividades productivas.

Tal la tesis Weberiana. Con todo respecto, nos viene a la mente el hombre profundamente conmovido en su vida por una experiencia religiosa que lo lleva a trabajar con la íntima convicción de estar sirviendo a su Dios. De esta labor adquiere riquezas que sin embargo no puede malgastar inútilmente dadas sus convicciones morales. No beberá, no jugará, no tendrá aventuras amorosas, no dilapidará su dinero en vanos placeres, en fin lo ahorrará y lo reinvertirá acumulando ingentes riquezas.

La tragedia de este tipo de hombres ocurre cuando abandona, con el correr de las generaciones, los conceptos de servicio social y deja de considerarse mero administrador de los dineros mundanales. El Capitalista desatará los lazos éticos de sus antecesores y contribuirá al advenimiento de un régimen tiránico competitivo y explotador. Pero esto ya no es protestantismo, es sencilla mundanalidad desposeída de su causa santificadora.

El trabajo de Weber, duro como es, resulta en gran parte exacto. Si bien no debe imputarse al protestantismo el nacimiento del "espíritu capitalista" como causa única (Weber lo aclara expresamente) ha colaborado inconscientemente en su establecimiento.

Nada más lejos de los reformadores que sus consecuencias deshumanizantes de épocas posteriores. Vaya en su descargo la actual reacción de la teología protestante contra regímenes que en aras de una supuesta ética tergiversan sus propósitos sencillos de vida y profunda fe inicial.

5) *Protestantismo e investigación.*

El derrocamiento que la Reforma efectuó sobre toda la ciencia eclesial y rígidamente interpretativa ha contribuido al nacimiento de una actitud crítica y de nuevo examen de las verdades medioevales.

Así el sentimiento liberador de inspiración teológica da por consecuencia una insuperable investigación y profundización de las ciencias de la naturaleza y con el correr de los siglos las ciencias sociales.

Contribuye al surgimiento de las grandes investigaciones de los siglos XVI y XVII, cristalizando los movimientos emancipadores de la ciencia política en Maquiavelo, Hobbes, Montesquieu, etc.

Como lo señala Troeltsch⁴⁴ une el individualismo religioso protestante con la conciencia científica y la libertad de pensar.

⁴⁴ Op. cit., p. 108.

Propende el nacimiento del humanismo racional, vivificado en la experiencia de un hombre libre, desatado terrenalmente y con capacidad de vuelo subjetivo. A ello se completa un cierto rigor conceptual que impide la visible manifestación de la fe. Así, por caso el arte protestante es eminentemente espiritualista y abstracto. Encontramos escasos pintores y escultores (Una excepción: Rembrandt, pero con esbozos dotados de una luminosidad casi fantasmal, como pretendiendo demostrar una especie de "lux interior", que lo distingue de sus contemporáneos), sí en cambio abundantes poetas, literatos y por sobre todo músicos que han enriquecido las manifestaciones abstractas del arte religioso.

De lo visto, se deduce que los reformadores no tuvieron ideas de cambio real en sus esquemas sociales. Por el contrario, en muchos aspectos asignaron conscientemente los principios medievales.

En cambio, su teología penetra hondamente en nuevas concepciones como las tantas veces indicadas del hombre liberado. Descubre rápidamente el sentido de su vocación terrenal enfatizando el cumplimiento mundano de su fe. El concepto suficientemente demigrado de su profesión, tiene por reverso el aspecto positivo de dar un sentido secular a la vida humana. El apogeo individualista que tantos errores trajo, enriquece un desprejuiciamiento innovador que permite el redescubrimiento del hombre en el contexto de su realidad, sin descargos místicos, y en cambio conmovido en sus necesidades terrenales.

Véase en ello también la raíz de un nuevo concepto humanizador de la justicia, en búsqueda de la igualdad del hombre, que caracteriza nuestros tiempos.